Imperio

Año XI • Número 2821 • ZAMORA • Martes 5 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 30 céntimos

IMPERIO CUESTA HOY **30** CENTIMOS

Por disposición de la Delegación Nacional de Prensa, IMPERIO, como todos los periódicos de España, se venderá hoy y todos los primeros martes de mes al precio de 30 céntimos, destinándose el aumento de 5 céntimos a incrementar el patrimonio de la Institución San Isidoro, escuela hogar para huérfanos de periodistas y personal de administración y talleres de los periódicos. También las suscripciones se ven afectadas por este pequeño aumento.

El Caudillo recibió en El Pardo a los nuevos cardenales españoles

Acudieron a despedirse de S. E. antes de emprender su viaje a Roma para recibir el capelo cardenalicio

MADRID, 4.—Esta mañana, a las once y media han estado en el Palacio de El Pardo, con objeto de cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado y despedirse de él con motivo de su próximo viaje a Roma para recibir el capelo cardenalicio, los nuevos cardenales, arzobispo primado de Toledo doctor Plá y Deniel; arzobispo de Tarragona, doctor Arce Ochotorena, y arzobispo de Granada, doctor Parrado García.

A las dos y media de la tarde, el ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo, obsequió con un almuerzo de despedida a los nuevos cardenales en el Palacio de Viana.—Logos.

Banquete de despedida

MADRID, 4.—A las dos y media de la tarde, en el Palacio de Viana, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, obsequió con un banquete de despedida a los tres nuevos cardenales españoles que mañana marcharán a Roma donde se les impondrá el capelo cardenalicio.

Asistieron, entre otras personalidades el presidente de las Cortes, los ministros de Justicia y Ejército, el presidente del Consejo de Estado, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá, los directores generales de Política Exterior, Política Económica y Asuntos Eclesiásticos y el séquito de los nuevos purpurados.—Logos.

Imposición de la Medalla Militar al almirante Pastor Tomasety

LAS PALMAS, 4.—El capitán general ha impuesto la Medalla Militar con distintivo blanco, concedida por el Gobierno, al almirante señor Pastor Tomasety, comandante general de esta base naval, y al coronel Mas, jefe de la zona aérea. El acto tuvo lugar en la residencia de oficiales.—Logos.

Mrs. Roosevelt en la Asamblea de la O. N. U.

Como miembro de la Delegación Norteamericana en la Asamblea General de las Naciones Unidas figura la señora viuda del presidente Roosevelt. La fotografía recoge el momento en el que Eleanor Roosevelt sale del Palacio de Wensminster en compañía del secretario de Estado en los Estados Unidos Mr. Byrnes.

En 2ª. página 6ª. columna

Información nacional

Vychinsky llama "viejo canto acerca de la propaganda de Moscú" a la acusación de Bevin

En su réplica, el ministro británico de Asuntos Exteriores dice que no es contrario a Rusia, pero quiere un trato análogo

LONDRES, 4.—El jefe de la delegación soviética, Andrei Vichinsky, abrió esta tarde la reunión del Consejo de Seguridad con un discurso de contestación a Bevin, que en la sesión anterior había criticado duramente «la incesante propaganda de Moscú».

«Una de las características del discurso de Bevin—dijo Vichinsky—es la interpretación un tanto libre de los hechos, y ello me obliga a contestar a la pugna de sus declaraciones».

Interrumpe a su intérprete

Vychinsky, que interrumpió varias veces a su intérprete, porque no expresaba, a su juicio, el verdadero significado de sus palabras, insistió en que Grecia había constituído una real amenaza de guerra contra Albania y Bulgaria antes de ser presentado, en julio último, el memorándum soviético. Dijo que Bevin no había vacilado en echar todas las culpas a los comunistas griegos, a quienes él —Vichinskiy— no tiene instrucciones de defender, porque sin duda pueden hacerlo por sí. «Pero sí discuto la afirmación sentada en el informe de la comisión socialista británica que citó Bevin, de que las tropas británicas que avanzaban hacia el norte en persecución de los alemanes habían hallado resistencia por parte de las fuerzas de la resistencia griegas, que se dirigían a Atenás para hacerse con el poder. Bevin —continuó el delegado ruso—ha calificado el memorándum soviético del mes de julio como contraataque a Gran Bretaña. Pero el Gobierno ruso sólo persigue el establecimiento de un Gobierno democrático en Grecia, y las observaciones de Bevin deben obedecer a una graciosa opinión del secretario del Foreign Office acerca de lo que son ataques y contraataques». Recordando la referencia hecha por Bevin al juego de naipes, Vichinsky afirmó que el «as» echado sobre el tapete por aquél no es tal as y que su acción no ha sido tan cuerda como él cree.

Bevin había dicho el viernes que cada vez que Gran Bretaña planteó los problemas del Este de Europa, Rusia contraatacó poniendo sobre el tapete la situación de Grecia. «Cada vez que surgían dificultades en el Este—dijo Bevin—, Molotof sacaba un rey y decía: «Este es mi triunfo».

Recuerda lo de Potsdam

El delegado soviético recordó lo que, según él, sucedió el verano pasado en Potsdam en relación con Grecia. Dijo que Byrnes había propuesto un acuerdo tripartito para que los corresponsales de las tres potencias pudieran ir a los Balcanes. Gran Bretaña aceptó, pero Molotof expuso que no veía tuviera objeto el envío de observadores a Grecia, y a continuación presentó su memorándum, pidiendo se restableciesen cuanto antes las relaciones diplomáticas con Finlandia y los países balcánicos, y se invitase al Gobierno helénico a restablecer la libertad democrática; y a esto es a lo que el señor Bevin ha llamado contraataque soviético: a la preposición de restablecimiento de la libertad democrática, explico Vychinsky.

En cuanto a que los del «Elas» estuvieran más deseosos de hacerse con el poder en Atenas que de combatir a los alemanes, Vychinsky dijo que lo mejor, a su juicio, era referirse al debate planteado hace un año en los Comunes sobre la cuestión griega, y al efecto citó a oradores que afirmaron que las unidades del «Elas» habían luchado contra los alemanes y tenido inmovilizadas a diez divisiones de éstos, y a otro, laborista, que calificó al «Eam» como movimiento de resistencia macional, comprensivo de todos los sectores del pueblo y no afecto a un partido político determinado.

Declaraciones fundamentales

Wychinsky manifestó después que cuando en el Consejo de Seguridad oyeron los delegados rusos las palabras de Bevin, «sintieron el frío hálito» de un pasado infeliz y no pudieron dejar de pensar que las penalidades han servido no para mejorar las relaciones entre los dos países, sino para empeorarlas». «Afirmo, terminó, que las declaraciones del secretario del Foreirg Office no tienen el menor fundamento. Y, piensa el que estén en armonía con lo que dijo acerca de la amistad entre ambas naciones».

Wychinsky continuó después diciendo que las acusaciones de Bevin son «el viejo canto acerca de la propaganda de Moscú». Se refirió a la acusación lanzada al respecto por Lord Curzón en 1921, y a los ataques de Chamberlain desde la Secretaría del Foreing Office, en 1926 y 1927,—que fracasaron como aquella acusación—dijo—pero que han dejado un recuerdo peligroso que aún perdura. Añadió que Bevin habla de

(Sigue en 4.ª página 3.ª columna)

La ocupación de Holanda y Dinamarca ante el tribunal de Nuremberg

Descrita por el fiscal francés Faure

NUREMBERG, 4.—La historia de la ocupación alemana en Holanda y Dinamarca ha sido descrita por el fiscal francés Edgar Faure, al reanudarse la sesión de hoy en el proceso seguido en esta ciudad contra los criminales de guerra alemanes.—Efe.

Se han adoptado grandes precauciones en torno a los reos de Nuremberg

NUREMBERG, 4. — El ejército norteamericano ha instalado ametralladoras en el palacio de Justicia, en que actúa el Tribunal internacional contra las personalidades alemanas acusadas como criminales de guerra. También se han tomado precauciones en la cárcel donde se ha colocado un observador de aviones en el tejado, redoblándose las unidades blindadas. Se debe a confidencias recibidas por agentes norteamericanos de contraespionaje. También circuló el rumor de que los miembros de las S. S. y del ejército alemán internados en los campos situados a menos de treinta kilómetros de Nuremberg preparan una fuga en masa para asaltar la cárcel de Nuremberg.—Efe.

RUSIA INVITA A LA MISION PERSA A TRASLADARSE A MOSCU

Para discutir el problema de la intervención soviética en el Irán

Stalin confía en aumentar la amistad entre ambos países

TEHERAN, 4.—Se informa que el Gobierno soviético ha anunciado al primer ministro, Ghavam, que está dispuesto a recibir a la misión del Irán en Moscú para negociar asuntos de ambos países.—Efe.

Stalin confía en aumentar las relaciones amistosas con Persia

TEHERAN, 4.—Stalin ha dirigido un mensaje al primer ministro iranés expresando su confianza en que las relaciones amistosas entre ambos países se acrecienten.—Efe.

Sultaneh aprueba que salga una delegación persa para la U. R. R. S.

TEHERAN, 4.—El primer secretario de la Embajada soviética en Teherán ha manifestado al primer ministro persa Sultaneh, que el Gobierno de la U. R. S. S. ha dado su consentimiento para que pueda trasladarse a Moscú la delegación persa que ha de discutir con la rusa las cuestiones pendientes entre ambos países.

Se ha sugerido que el mismo presidente Sultaneh presidirá la delegación que se traslade a la capital soviética.—Efe.

Se separa de la Dirección General de Prensa la administración de los periódicos del Movimiento

Por orden comunicada de ayer y como consecuencia de la ley de 31 de diciembre de 1945 han quedado desvinculadas del cargo de subsecretario de Educación Popular las funciones que atribuía a la Vicesecretaría del mismo nombre el artículo 15 del decreto de 10 de octubre de 1941.

Por tanto han pasado a depender en cuanto a su administración de la Vicesecretaría General del Movimiento todos los periódicos del mismo que eran administrados por la antigua Vicesecretaría de Educación Popular.

Randolph Churchill visitó ayer Toledo

Entre otros lugares estuvo en las ruinas del Alcázar

TOLEDO, 4.—Míster Randolph Churchill visitó ayer Toledo, acompañado del embajador británico en Madrid, Sir Victor Mallet; del secretario de la Embajada Ahr Malley y del doctor don Gregorio Marañón.

Por la mañana estuvieron en el hospital de Talavera, donde tiene su domicilio una Fundación benéfica para huérfanos de la revolución y de la guerra, instituída por la duquesa de Lerma. Visitaron también el Sepulcro, obra magnífica de Berruguete y una curiosa farmacia del siglo XVI. Luego marcharon a la catedral, donde examinaron el tesoro, la famosa Custodia de arte y otras valiosas joyas y recuerdos. En la histórica sacristía se detuvieron ante los numerosos cuadros del Greco; vieron la famosa Biblia miniada de San Luis. Después de almorzar en el Cigarral del doctor Marañón, se trasladaron al pueblo de Orgaz, desde donde emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

Randolph Churchill, contempló detenidamente las ruinas del Alcázar, desde la plaza de Zocodover y los accesos a la gloriosa fortaleza.—Logos.

Visita Segovia el agregado cultural norteamericano en España

SEGOVIA, 4.—Llegó a Segovia el agregado cultural de la embajada de Estados Unidos en España, señor Von Horne. Venía acompañado del director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, en compañía del cual y de otras personalidades visitó los primeros monumentos de la ciudad. En el Azoguejo y ante el acueducto, mostró ante los periodistas su complacencia.

Acompañado de las autoridades, almorzó cn un lugar típico, siendo obsequiado con algunos regalos tradicionales, entre ellos, el que le hizo el alcalde de la ciudad.—Logos.

Míster Starkie visita el Archivo de Indias

SEVILLA, 4. — El director del Instituto Británico míster Starkie ha visitado el Archivo de Indias y los monumentos de la ciudad.—Logos.

Viaje de prácticas de los generales y coroneles de la Escuela Superior del Ejército

CARTAGENA, 4.—A mediodía de hoy han cumplimentado al capitán general del departamento y demás autoridades los generales y coroneles de la Escuela Superior del Ejército, que llegaron en viaje de prácticas del quinto curso de mandos de cuerpo de ejército, son veintitrés genera-

(Sigue en 4.ª página 2.ª columna)

NUEVA YORK, SEDE TEMPORAL DE LA O. N. U.

Durante diez años dará una gran prosperidad a la ciudad

NUEVA YORK, 4.—La ciudad ha recibido con entusiasmo la noticia de que se va a instalar temporalmente en ella la sede de la O. N. U. y estima que ello significará unos diez años de gran prosperidad. En las pequeñas ciudades y aldeas situadas en la región donde será establecida la sede permanente de dicha Organización, ha surgido una gran oposición entre aquellos pueblos que perderán sus casas, comercios y tierras para hacer de la zona internacional una nueva Ginebra.—Efe.

No podemos confiar por un lado en la O. N. U. y por otro en el rearme y en los grandes ejércitos

BALTIMORE, 4.—El senador demócrata Tydings, ha manifestado en una alocución radiada al pueblo norteamericano que el desarrollo de las armas destructivas es tan increíble que asombra a las personas más imaginativas. Tydigns, que es un miembro del Comité del Senado, de la energía atómica, manifestó que había escuchado revelaciones secretas de los hombres de ciencia que colaboraron en el descubrimiento de la bomba atómica. Si hubiere otra guerra ella sería el arma que principalmente empleasen los beligerantes y ningún país se vería libre de la destrucción y mortandad. Tydigns apremió en su discurso para que se realice el desarme mundial, añadiendo que todas las grandes potencias deben avenirse a usar de métodos de concordia en sus disputas. No podemos seguir confiando por un lado en la O. N. U. y por el otro en el rearme y en los grandes ejércitos. Ter-

Sigue en 4.ª página 5.ª columna)

La independencia de Islandia

Thor Thors, ministro de Islandia en los EE. UU., su esposa y su hija, en Washington, en la recepción para celebrar la constitución de Islandia en República independiente.

Ministerio de Cultura 2011

DE LO POLITICO A LO SOCIAL

En muchas ocasiones nos ha dicho nuestro Caudillo, con palabras que por su claridad no dejan lugar a dudas «que al tratar de sustituir un régimen antiespañol y decadente, España entabla una batalla eminentemente social, no una batalla política».

Este es el signo de nuestra época: lo social. Por mucho que se oculte y se quiera ocultar, los problemas de este orden, han dejado de ser luchas entre partidos, para convertirse en un problema de justicia social.

La campaña de difamación y de murmuración contra nuestra Patria, ha chocado con una realidad capaz de desvanecer toda clase de incógnitas, falsas acusaciones, maniobras y cualquier serie de noticias e informaciones tendenciosas que sean fraguadas fuera de España. La verdad, la realidad está en nuestra vida española, que ofrece magníficas soluciones a los problemas sociales, que nunca encontraron solución con anterioridad al Movimiento.

La grandiosa obra realizada bajo el signo de Franco, apaga la propaganda anti-española, tanto por la grandeza de su esfuerzo, como por la importancia vital de sus resultados, que han marcado de una manera terminante, una trayectoria sin declives demagógicos y sin directrices partidarias, una trayectoria necesaria a seguir para cubrir unas necesidades materiales y espirituales de España.

El triunfo de los Ejércitos nacionales y del pueblo español, merecía grandes victorias, y el Caudillo como jefe del Estado, puso en este grandioso afán, sus mejores deseos, la fe más probada y su ánimo.

Esta es, en fin, su obra, el resumen de una gigantesca tarea cuya finalidad está resuelta. Esta obra sin duda, revela de una manera grande la unidad de su pueblo. su adhesión al régimen y sus esperanzas, puestas en el floreciente porvenir de España, y todo por el glorioso esfuerzo de nuestra juventud y la sabia dirección de Franco, que logró la paz con su certera política interior y exterior.

Indudablemente por esa certera visión política de nuestro régimen, que cree que los problemas que atormentan a las naciones han dejado de ser exclusivamente políticos para trocarse en acusadamentes sociales, se ha dedicado el trabajo más directo, a la reconstrucción nacional.

Las iniciativas más competentes, las más autorizadas, los esfuerzos de mayor rendimiento, han sido para buscar el imperio de la justicia social.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer lunes, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de Hacienda.—Decreto de 11 de enero de 1946 sobre repercusión en los colonos y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas de los aumentos establecidos en las contribuciones.

Gobierno civil.—Nota del Servicio de Ganadería, por la que oficialmente se declara extinguida la epizootia «Viruela ovina» en los ganados receptibles del término municipal de Peleas de Arriba y que fué declarada oficialmente el día 26 de octubre de 1945.

Confederación Hidrográfica del Duero. —Anuncio de la Jefatura de Aguas dando plazo para la presentación de reclamaciones contra el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Zarzuela del Pinar (Segovia).

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados de Primera Instancia y Militares.

EL DOMINGO FINALIZO EL CURSILLO DE FORMACION PARA DELEGADOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Los cursillistas asistieron a una misa solemne en San Vicente y después se celebró el acto de clausura

Se cursó un telegrama de adhesión al Caudillo

El pasado domingo finalizaron las tareas del Cursillo intensivo de Formación que durante cuatro días se ha venido celebrando en nuestra capital organizado por la Delegación provincial del Frente de Juventudes y en el que han participado locales de cuarenta pueblos de nuestra provincia.

A las once de la mañana todos los cursillistas, acompañados por las jerarquías provinciales del Frente de Juventudes, asistieron a la brillante Misa solemne que se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, en la que cantaron por primera vez los coros de las Falanges Juveniles de Franco de la capital, bajo la dirección del coadjutor de la parroquia don José Muñoz, profesor de Música del Frente de Juventudes.

El acto religioso resultó solemnísimo y una vez finalizado el Santo Sacrificio, los cursillistas se trasladaron a la Delegación provincial del Frente de Juventudes en cuya aula de conferencias, se efectuó el acto de clausura del Cursillo de Formación.

Comenzó este acto con la lectura de las distintas ponencias que han sido redactadas y estudiadas durante los días de actividades del Cursillo y a continuación tomó la palabra el asesor religioso del Frente de Juventudes, don Antonio Alonso para pronunciar una interesantísima conferencia sobre el tema «Lo religioso y lo militar en la Falange».

Por último, el delegado provincial del Servicio, camarada Emiliano Honorato, puso fin al Cursillo pronunciando la última lección en la que elocuentemente desarrolló la siguiente consigna: «Hay que trabajar sin descanso para forjar una juventud digna de heredar el heroísmo de nuestra generación».

Antes de levantarse la reunión, fué tomado por aclamación el acuerdo de dirigir al delegado Nacional del Frente de Juventudes, un telegrama rogándole que «haga llegar al Caudillo la adhesión incondicional de todos los mandos del Frente de Juventudes de la provincia y su propósito firme de seguir laborando cada vez son más tesón para forjar la juventud que él quiere para España».

En medio de extraordinario entusiasmo, fué cantado el Himno de la Falange con lo que finalizó el acto, contestándose unánimemente los gritos rituales.

Doce esencias a cual mejores, pueden prepararse con los extractos PREPARADOS ORO 165

NOTICIAS Y AVISOS

Servicio Español del Magisterio

Con esta fecha se recibe de la Jefatura Central de nuestro Servicio el siguiente telegrama:

«Boletín Oficial» día 2 publica orden autorizando exámenes extraordinarios alumnos Magisterio falten una o dos asignaturas. Exámenes tendrán lugar del 15 al 25 mes actual. Arriba España.

Subpagaduría Militar de haberes de Zamora

Se pone en conecimiento de todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que perciba sus haberes por esta Dependencia, que los correspondientes al mes de enero, se harán efectivos en los días y horas que a continuación se indican:

Horas de pago: De once a una y media y de cuatro a seis.

Día 5 por la mañana, señores jefes, oficiales y suboficiales.

Día 5 por la tarde, señores habilitados y pensionistas.

Días 6 y 7, Caballeros Mutilados y demás personal pendiente de pago.

NOTAS IMPORTANTES.—1.ª. Se pondrán al cobro los devengos del Subsidio Familiar de Mutilados de Guerra correspondientes al mes de enero.

Se recuerda la obligación de presentarse al cobro de uniforme y retirar los haberes en los días señalados, presentando para ello el correspondiente carnet. Todos cuantos devengos no sean retirados en los días señalados, serán reintegrados al Tesoro.

2.ª El abono de cuotas correspondientes a las Asociaciones Benéficas de oficiales y suboficiales del personal retirado, se efectuará en los días 7 y 8 de doce a una y media y de cinco a seis horas.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 4 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 067 y con 2,50 todos los terminados en 67.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Publicaciones

Un interesante número extraordinario de «Hermandad»

«HERMANDAD», la interesante publicación que periódicamente viene editando el Departamento de Prensa y Propaganda Sindical, acaba de publicar ahora con motivo del nuevo año que estamos comenzando a vivir, un importante número extraordinario, que acompañado por el correspondiente al número 12 de su aparición normal, nos ha sido remitido.

Con verdadero interés hemos hojeado este excelente extraordinario que constituye a la vez un magnífico exponente de la intensa labor que durante el pasado año 1945 llevaronla cabo las distintas obras sindicales en la capital y en la provincia, y un buen alarde periodístico, ya que todo ese resumen de actividades que pudiera parecer farragoso y monótono, ha sido recogido por «HERMANDAD» con clara visión de agilidad y sin olvidar por un momento las virtudes esenciales del periódico: atraer, interesar y llamar la atención del lector con cifras y detalles expresivos, más que con literatura o con brillantes párrafos.

Dieciséis páginas componen este número extraordinario de «HERMANDAD» realizado a gran tamaño. Y si todo en él es interesante, merece ser resaltada la inteligente y ágil confección.

Títulos elocuentes de un discurso del Ministro de Trabajo, abren la primera página, en la que de entrada se muestra una magnífica fotografía del Caudillo con un breve y significativo comentario de adhesión de las falanges productoras zamoranas. Después, completa esta página un magnífico trabajo en el que se recoge lo más saliente de «un año de labor sindical».

Las páginas interiores ofrecen todas reportajes e informaciones llenas de interés, como se desprende de los siguientes títulos que recogemos como ejemplo: «La Obra sindical del Hogar y Arquitectura dispuesta a desarrollar una gigantesca tarea en 1946. Expedientes de construcción de Viviendas protegidas por valor de pesetas 14.533.013». «El Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, se ocupó del problema de la vivienda y distribuyó 700.000 kilos de cemento». «12.834.930 pesetas entregó «Previsión Social» a los trabajadores zamoranos». «Cien millones de pesetas es la pontencialidad económica de la cooperación agraria en la provincia». «Un año de actividades de la Obra «Educación y Descanso». «Marcha ascendente de la Artesanía zamorana». «347.400 pesetas de beneficios para los agricultores a través de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo». «La Obra Sindical «18 de Julio» proporciona a los productores zamoranos la más completa asistencia médico-farmacéutica».

Estos, con ser ya muchos e interesantes, no significan más que una mínima parte de los numerosos títulos que encabezan el contenido altamente significativo y trascendente de este número extraordinario de «Hermandad» con el que viene a ponerse de manifiesto una vez más el denodado esfuerzo de la Delegación provincial sindical de Zamora para conseguir el más urgente cumplimiento de todos los postulados sociales del nuevo Estado que tanto redundan en beneficio de la clase productora española.

Felicitamos por ello a la Delegación Sindical y a cuantos en ella laboran y muy especialmente a cuantos han tenido sobre sí el trabajo de este importante número extraordinario de «Hermandad», que será gratuitamente facilitado a todos los productores y a las empresas a quienes pueda interesar.

Revista "Mujer"

MUJER, la gran revista tan delicada de las mujeres, publica en este número correspondiente a febrero que acabamos de recibir, un magnífico conjunto de la moda actual, compuesto de multiplicidad de figurines y creaciones de los grandes modistos, ampliado con un texto debido a la gran especialista de la moda Rosa Kallmeyer, en el que se informa de las últimas novedades.

Entre los originales de otra índole que MUJER inserta destacaremos una original novela de Tomás Borrás, «Corazón de papel y corazoncito de p'ata», que hará las delicias de las lectoras por su originalidad e interés.

es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

Necrología †

D.ª María del Rosario Prieto Prieto

El domingo por la tarde se efectuó el entierro del cadáver de la que fué virtuosísima y distinguida dama zamorana doña María del Rosario Prieto Prieto, constituyendo el piadoso acto una sentidísima e impresionante manifestación de duelo, en la que se puso de manifiesto la profunda estimación de que la finada y sus familiares gozan en nuestra capital y al mismo tiempo el hondo sentimiento causado por su brusca y trágica muerte.

Las circunstancias dolorosísimas en que su fallecimiento tuvo lugar a consecuencia del accidente de automóvil que el sábado conmovió vivamente a nuestra ciudad, han hecho más extraordinariamente lamentable tan sensible pérdida y así han podido comprobarlo los familiares de la finada a través de los innumerables testimonios de pésame que llevan recibidos, como demostración evidente de que el pueblo entero de Zamora está a su lado en los angustiosos momentos que viven.

Nosotros hacemos llegar nuestro pésame más sentido y sincero al desconsolado esposo de la finada, don Isaac Bobo García, acreditado industrial zamorano y a todos los demás familiares, madre doña Consuelo Prieto; hermanos don Alfredo, industrial, doña Paz, doña Pilar, don Enrique abogado del Estado en Zamora y don Juan, industrial, deseando a todos resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Notas de Sociedad

Natalicio

En Barcelona, donde tienen su residencia, y después de ser sometida a delicada intervención quirúrgica, ha dado a luz a una preciosa y hermosísima nena, la distinguida señora doña Teresa Prieto Romero, esposa de nuestro querido amigo don Juan Graupera Matamala, inteligente jefe de Negociado del Cuerpo Administrativo de Aduanas con destino en la capital catalana.

Larecién nacida, que es la primera hija del feliz matrimonio se encuentra en perfecto estado de salud y recibirá muy pronto con las aguas bautismales los nombres de María, Teresa, Vicenta, Josefa. La madre se encuentra también en franca mejoría y en pleno restablecimiento, por lo que reina extraordinaria alegría en el hógar de tan queridos amigos, a los que hacemos presente nuestra felicitación más afectuosa, extensiva también a los abuelos, muy principalmente a los maternos, nuestros queridos amigos y paisanos don Eloy Prieto y doña Josefa Romero.

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1570

Este año se celebrará en España el Congreso internacional de "Pax Romana"

En viaje de propaganda visitará todas las repúblicas americanas una misión española

ZARAGOZA, 3.—Han salido para Madrid don Francisco Romero Aguirrer, que con don Alfonso Sánchez Bella, secretario de la presidencia de «Pax Romana» y don Antonio Cano, profesor de la Universidad Central, marchará a Hispanoamérica con la misión de preparar el próximo Congreso internacional de «Pax Romana», que ha de celebrarse en España el año actual.

La misión embarcará en Cádiz el próximo día 8 en el «Cabo de Buena Esperanza» y permanecerá en Hispanoamérica cuatro meses. Visitará en viaje de propaganda Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y casi todas las demás repúblicas de habla española. También asistirá al Congreso internacional de la Confederación de estudiantes católicos que en breve ha de celebrarse en Lima. En esta ciudad se unirá a las expediciones el padre José Manuel Aguilar, O. P. que se encuentra ya en tierras hispanoamericanas, después de haber asistido a la celebración en Londres del centenario del cardenal Newman.

El señor Romero Aguirre, una vez terminada su misión de propaganda, se trasladará a Norteamérica pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para estudiar algunos cursos de Urología.—Logos.

El ministro de Agricultura dió posesión a los miembros de la Junta Central Pecuaria

MADRID, 4.—En la mañana de hoy, el ministro de Agricultura dió posesión en su despacho oficial a los componentes de la Junta central pecuaria, constituída de acuerdo con lo dispuesto por decreto de 10 de octubre de 1945.

El ministro dirigió la palabra a los miembros de la mencionada Junta, haciéndoles ver la importancia de la misión que se les encomienda para el desarrollo y mejora de la ganadería española y las esperanzas que tiene depositadas en que de una leal y sincera colaboración entre las diferentes técnicas y actividades relacionadas con la ganadería surjan las orientaciones que puedan encauzar debidamente esta riqueza nacional.

El señor Ibáñez Martín, hijo adoptivo de La Coruña

LA CORUÑA, 3.—El Ayuntamiento ha solicitado autorización para nombrar hijo adoptivo al ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, como agradecimiento a la atención que ha prestado siempre a los problemas de la enseñanza y cultura en esta provincia.—Logos.

Regresó a Madrid el ministro de Hacienda

MADRID, 4.—A primera hora de la tarde ha llegado a Barajas en avión procedente de Sevilla, el ministro de Hacienda, señor Benjumea.

Nuevo Teatro — Taquillas 1315

HOY: Exito sin precedentes. La superjoya 20th Century Fox distinguida con 7 premios en la Academia de Artes Cinematográficas de Hollywood

Qué verde era mi valle

Por Walter Pidgeón y Maureen O'Hara ¡¡La película que más triunfos ha alcanzado en todo el mundo!!

Teatro Principal — Taquillas 1755

Jueves: ¡ASOMBROSO! ¡SENSACIONAL! ¡ENIGMATICO!

El profesor FASSMAN

Maravillosos experimentos de telepatía y sugestión ¡Unico día de actuación! ¡Algo completamente desconocido!

El lunes 11 presentación de la COMPAÑIA DE COMEDIAS MARIANO ASQUERINO. Primera actriz, María del Carmen Prendes con la obra de don Jacinto Benavente,

La Propia Estimación

Subsidio de Viudedad Orfandad y Escolaridad

(Orden de 11 de junio de 1941.—B. O. del 18)

PREAMBULO.—Extendida por ley de 23 de septiembre de 1939 la protección del Estado a las familias de los trabajadores que hubiesen estado inscritos en el Régimen de Subsidios Familiares al reglamentar la concesión de los nuevos beneficios, quedaron fuera del campo de aplicación algunos casos que, aun cuando recogidos fundamentalmente en el espíritu de este Régimen social, al silenciarlos la letra de la ordenación establecida, habían de ser forzosamente rechazados. Tal era la situación de los huérfanos que padecen invalidez absoluta para el trabajo con anterioridad al cumplimiento de la edad de catorce años y de los nietos huérfanos de padre y madre, para quienes toda suerte de razonamientos abonan su equiparación a los hijos, protegidos por la Orden de 7 de diciembre de 1939.

También en el Reglamento de referencia se limitó a un año el plazo para instar la concesión de subsidios de Viudedad y Orfandad; mas en la práctica se observa que, a pesar de la extensión de este término, son numerosos los interesados para quienes, de sostenerse este principio, prescribe definitivamente la posibilidad de percibir una ayuda en los precarios momentos de faltar el trabajador, sostén de la familia.

A reparar tales defectos tiende la presente disposición que refunde en un sólo texto las modificaciones que se estiman pertinentes en sustitución del establecido por la referida Orden de 7 de diciembre de 1939.

Subsidio de Viudedad, Orfandad y Escolaridad (2)

En virtud de lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º BENEFICIOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE 23-IX-1939.

Los beneficios establecidos por la ley de 23 de septiembre de 1939 comprenden los siguientes casos:

a) Subsidio de Viudedad, atribuído a las viudas de trabajadores que hubiesen estado asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

b) Subsidio de Orfandad, que percibirán los huérfanos de padre y madre, menores de catorce años, o que sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad, cuando aquél o ésta, hayan estado inscritos en el citado Régimen de Subsidios Familiares.

Art. 2.º TRABAJADORES QUE DISFRUTARAN TAMBIEN DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

Disfrutarán también de Subsidios Familiares conforme a la ley de referencia, como ampliación del Régimen establecido por la ley de 18 de julio de 1938, los que se encuentren en las siguientes condiciones:

a) Los trabajadores en activo que se hallen en estado de viudedad y tenga a su cargo un solo hijo menor de catorce años que sufra invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad; y

b) Los trabajadores asegurados huérfanos de padre, que tengan a su cargo uno o varios familiares con los requisitos de beneficiarios.

ACEYTE YNGLES

C.S. 190

Parásito que toca... muerto es!

ESCRIBANOS UNA CARTA y díganos qué precisa Vd. de Madrid: MINISTERIOS, OFICINAS o GESTIONES PARTICULARES. Máxima lealtad y actividad. GESTORIA ADMINISTRATIVA «INFANTE». García Morato, 152. MADRID. 166

Ministerio de Cultura 2011

COSAS DEL DEPORTE

Jusnie, 5; U.D.T., 3

Pues sí; hubo partido el domingo. Los de allá se decidieron a venir y el Jusnie no puso inconvenientes. Y los zamoranos, que un día antes empataron en la ciudad de doña Elvira, vencieron el domingo a los de la Unión por dos goles de diferencia. 5-3.

El partido transcurrió sin más novedades dignas de mención que tal cual violencia. Pero de juego, ¡ni hablar...!

En definitiva que a estas horas ignoramos quién se adjudicará el campeonato provincial de nuestros pecados. Todo contando con que el Jusnie no se haya proclamado vencedor después de la incomparecencia de la Gimnástica en el encuentro que ambos «onces» tenían que dirimir a mediados de la semana que pasó. Pero, de todas formas, no nos hagan demasiado caso, porque la forma ano mal en que se ha celebrado el torneo relámpago nos ha hecho perder el hilo...

Suponemos que el Jusnie y la Gimnástica se enfrentarán por enésima vez en un partido «decisivo», del que saldrá el dueño del título.

VENCIO EL SEVILLA EN GIJON

PRIMERA DIVISION

MADRID.—Atlético Aviación, 5; Hércules, 2.

MURCIA.—Murcia, 1; Real Madrid, 0.

BARCELONA.—Español, 4; Castellón, 1.

VALENCIA.—Valencia, 2; Oviedo, 2.

BILBAO.—Atlético de Bilbao, 2; Barcelona, 1.

GIJON.—Gijón, 1; Sevilla, 2.

ALCOY.—Alcoyano, 4; Celta, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Atl. de Bilbao.	18	11	3	4	52	24	25
Sevilla	18	9	6	3	36	30	24
Oviedo	18	8	7	3	33	22	23
Barcelona	18	10	3	5	35	27	23
Madrid	18	8	6	4	32	21	22
Valencia	18	7	6	5	31	23	20
Gijón	18	9	1	8	29	26	19
Castellón	18	7	3	8	24	41	17
Atl. Aviación	18	5	6	7	33	34	16
Alcoyano	18	6	3	9	31	37	15
Celta	18	6	2	10	41	38	14
Murcia	18	3	7	8	15	29	13
Español	18	4	3	11	27	41	11
Hércules	18	4	2	12	21	46	10

PERDIO EL SALAMANCA EN ZARAGOZA

SEGUNDA DIVISION

SANTANDER.—Santander, 3; Granada, 2.

SAN SEBASTIAN.—Real Sociedad, 2; Xerez.

CORDOBA.—Córdoba, 0; Sabadell, 0.

ZARAGOZA.—Zaragoza, 2 Salamanca, 1.

TARRAGONA. — Tarragona, 4; Ceuta, 1.

EL FERROL.—Ferrol, 1; Mallorca, 1.

SEVILLA.—Betis, 1; Coruña, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	18	11	4	3	38	18	26
Real Sociedad.	18	10	2	6	35	20	22
Tarragona	18	9	4	5	35	33	22
Córdoba	18	9	3	6	24	24	21
Betis	18	9	1	8	29	26	19
Coruña	18	8	3	7	23	21	19
Ferrol	18	8	3	7	30	36	19
Granada	18	7	4	7	32	26	18
Mallorca	18	6	6	6	26	23	18
Santander	18	8	1	9	45	33	17
Zaragoza	18	6	3	9	33	37	15
Salamanca	18	5	3	10	21	28	13
Xerez	18	5	3	10	26	47	13
Ceuta	18	4	2	12	20	44	10

Valladolid, Cultural elmperio derrotados

Primer Grupo.—Ponferradina, 2; Valladolid, 1. Orensana, 3; Cultural Leonesa, 2. Pontevedra, 2; Imperio de Madrid, 0.

RELOJERIA LÓPEZ

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha montado nuevos talleres para relojería y mecánica fina dotándolos con personal competente y especializado. Compra y venta de toda clase de relojes. Enorme surtido en correas. Santa Clara, 65 Zamora. 136

E. MARTINEZ DE ANTA

ABOGADO

Plaza Gonzalo Silvela-BENAVENTE

163

FIGURAS

Medina en Londres

El campeón español de ajedrez, Medina, que en el torneo recientemente celebrado en Londres ha obtenido una discreta calificación tras un comienzo poco afortunado. He aquí a Medina, con el tablero delante en una aptitud peculiar de absoluta abstracción de cuanto no sea el problema que tiene planteado en el tablero. El jugador catalán es una brillante esperanza de nuestro deporte ajedrecístico

Farias y el Atlético Aviación

El problema de la línea media aviacionista, agravado por la lesión de Machín y la baja forma pasajera de Germán, parece haber encontrado la mejor solución con la actual alineación del canario Farias. El joven jugador isleño ha sustituído a Gabilondo a satisfacción de entrenador, crítica y seguidores del club rojiblanco. Como su paisano Campos, es un excelente dominador de la pelota, cuyo corte practica con gran maestría. Farias puede ser, desde luego, un gran elemento en el Atlético Aviación.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO casa llave en mano, corral, cuadras y accesoria. Carretera Hiniesta, número 46. 89

COMPRUEBELO. Trajes señora-caballero por menos de la mitad de su valor. El Surtidor. Plaza Mayor, 11. Entresuelo. Izquierda. 130

VENDO máquina hacer punto, dando enseñanza completa. Plaza Mayor, 11. Entresuelo. Izquierda. 131

VENDO 1915 metros terreno próximo Hogar Nacional Sindicalista. Informes, Castelar 39, 1.° derecha. 144

VENDO casa tres pisos y planta baja calle céntrica, piso desocupado: Razón, Viriato, 8, 3.°. 145

VENTA de una casa en Fuentesaúco (Zamora). Sita en la Plaza de los Parros. Informes en Fuentesaúco, Asilo-Colegio y en Zamora, Ramos Carrión, 24. 147

VENDO heredad treinta y cuatro cargas, monte, plantíos, bacillares, era, tres casas, bodega, próximo estación ferrocarril, carretera primer orden, siete kilómetros Benavente. Otra heredad, veinte cargas, cuatro pozos, frutales, viñas, casa nueva, bodega. Informes: Castelar, 20. 148

¡ATENCION! Señoras, señoritas, mucha atención. Vendo de ocasión dos elegantísimos ejemplares, Mantones de Manila, bordados a mano, en colores, completamente nuevos a cualquier precio. Mazariegos, 15. Zamora. 153

SE VENDE paja de trigo en Fontanillos de Castro. Para tratar con Juan Adrián Mesorero en dicho pueblo o Viaducto, 5. Zamora. 162

VARIOS

ALTERNADORES, dinamos, motores c/c., motores gasolina; Diessel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16

PAJA DE legumbres. Harina de Pescado. Garrofas. Carbajo. Benavente. 102

IMPORTANTE fábrica de alpargatas de Santander, desea representante para esa capital y provincia con buenas referencias. Para solicitudes, pueden dirigirse al apartado, 275. 156

Hoy será inaugurada en Méjico la Plaza Monumental «Avila Camacho»

"El Soldado", Luis Porcuna y Manolete lidiarán reses de San Mateo

MADRID, 4.—Noticias de Méjico, dicen que mañana martes se inaugurá en la capital mejicana la Plaza Monumental Avila Camacho, con una corrida en la que se lidiará ganado de San Mateo por los diestros «El Soldado», Luis Porcuna y Manolete.—Logos.

Un mano a mano Manolete-Silverio Pérez en Guadalajara (Méjico)

GUADALAJARA, (Méjico), 4.—Se celebró el domingo el mano a mano Manolete-Silverio Pérez, con toros de La Punta. Silverio corto la oreja de su primero y en los otros, regular. Manolete fué ovacionado en el segundo y cuarto de la tarde. En el último, bien.—Efe.

Manolete superior en el primer toro en Puebla

PUEBLA, (Méjico), 4.—«Armillita», Silverio Pérez y «Manolete» alternaron el sábado en esta plaza con ganado de La Punta. «Armillita», bien en el primero y superior en el segundo en el que dió la vuelta al anillo. Silverio Pérez estuvo apático toda la tarde. «Manolete» superior en el primero y bien en el último. —Efe.

Toros de Zacatepec para Pepe Luis Vázquez, Porcuna y Pepín Martín Vázquez

MEJICO, 4.—Con toros de Zacatepec, se celebró la anunciada corrida para Pepe Luis Vázquez, Luis Porcuna y Pepín Martín Vázquez. Pepe Luis cortó la oreja en su primero y dió la vuelta al ruedo con devolución de prendas. En su segundo, regular. Luis Porcuna, apático en su primero y bien en el segundo, dando la vuelta al ruedo. Pepín Martín Vázquez no hizo nada por las malas condiciones de los bichos que le tocaron en suerte.—Efe.

Arruza reaparece en Lima triunfando en sus dos toros

LIMA, 4.—Se inauguró la temporada taurina, alternando «El Estudiante», Arruza y Alejandro Montani. Asistió el presidente de la República, Bustamante. «El Estudiante» cortó la oreja de su primero, dando la vuelta al ruedo y saludando desde los medios. Arruza en su primero cortó las dos orejas, dió dos vueltas al ruedo. En su segundo cortó las dos orejas y el rabo. Montani, muy bien en su primero, al que cortó las dos orejas, y desafortunado en el último.—Efe.

REPRESENTANTES precisamos en varios pueblos y partidos. Fábricas suizas reunidas-Hernani (Guipúzcoa) 149

No hay petróleo en Carbajales de Alba

PERO HAY UN YACIMIENTO DE ROCAS BITUMINOSAS

Así lo indican los análisis efectuados

Recientemente hemos publicado una información en la que exponíamos los indicios descubiertos casualmente en tierras de Carbajales de Alba según los cuales cabía la posibilidad de que en aquel subsuelo existiera un yacimiento petrolífero, dado el fuerte olor y las considerables emanaciones que se desprendían de la perforación efectuada para la realización de un pozo.

Dimos cuenta también en esa información, de que los conocidos amigos de nuestra capital don Marcelino Pertejo y don Ignacio Almazán, se habían encargado de realizar todas las gestiones precisas para continuar los trabajos de excavación y de estudio.

Ayer, con objeto de ampliar detalles sobre tan interesante asunto, nos hemos puesto nuevamente al habla con ambos señores, los cuales nos han manifestado lo siguiente:

Gracias a la colaboración y al entusiasmo que ha puesto en el caso nuestro excelentísimo señor gobernador civil, ha sido posible contar con la colaboración del señor ingeniero jefe del distrito Minero de Salamanca, que completando los informes resultantes de los primeros trabajos y análisis, ha conseguido llegar a concretar los indicios que han dado como resultado la existencia de un yacimiento de rocas bituminosas de un pobre contenido en hidrocarburos, pues no llegan a contener un dos por mil y el agua que ha comenzado a manar del pozo abierto arrastra, por el lavado de las capas de roca y tierras que atraviesa, una cantidad aún menor.

Los señores Pertejo y Almazán nos comunican también que experiencias análogas a las que han de realizarse en Carbajales, se han practicado ya en varias regiones españolas, entre las que destacan especialmente las efectuadas en la provincia de Burgos que alcanzan ya los 2.200 metros habiéndose encontrado varias capas análogas a las existentes en Carbajales, pero que no son explotadas porque a causa de su pequeño porcentaje en hidrocarburos no resultan compensadoras.

ANUNCIESE EN IMPERIO

CINE BARRUECO

HOY: A las 5,30, 7,30 y 10,30 El moderno dibujo en Agfa-color, de la UFA. LA ABEJA MUSICAL. Y el estreno de la película española, tolerada, 2,05 y 2,70 a la 5,30 y 2,70 y 4,05, en las demás sesiones.

NI TUYO NI MIO

Lina Yegros y Luis Peña con la intervención de su director, Gonzalo Delgrás.

Una gran comedia española de factura americana, cuajada del mejor optimismo

Sigue nuestra GRAN VENTA FIN DE TEMPORADA con GRANDES DESCUENTOS en ALMACENES SIRO GAY

SECCION SEÑORA

			Precio especial	
Bolso charol negro	Vale 50	Ptas.	31	Ptas.
Bolso piel negro	Vale 75	id.	50	id.
Bolsos piel colores Beig, marrón y Corinto	Valen 115	id.	85	id.
Guantes Sra. piel, negro, marrón y corinto	Valen 19,55	id.	15,65	id.
Abrigo piel	Vale 700	id.	475	id.
id. id.	Vale 850	id.	625	id.
Rebeca Angorina	Vale 185	id.	148	id.
Impermeables	Valen 229	id.	170	id.

SECCION CABALLERO

Guantes piel	Valen 20	id.	16	id.
Guantes lana	Valen 20,65	id.	16	id.
Calcetín lana	Valen 13,25	id.	10,60	id.
Camiseta felpa lana	Vale 62,75	id.	50,20	id.
Pantalón id. id.	Vale 64,25	id.	51,40	id.
Camisa hilo	Vale 60,25	id.	51,25	id.
Gabardina	Vale 235	id.	185	id.
Impermeable pluma	Vale 80,25	id.	64	id.
Chaleco lana manga larga	Vale 110	id.	88	id.

SECCION NIÑOS

Soquet lana	Vale 9,85	id.	7,90	id.
Sport lana	Vale 18	id.	14,40	id.
Bufanda lana	Vale 36	id.	25	id.
Abrigo piel	Vale 135	id.	105	id.
Toquilla lana	Vale 26	id.	21,75	id.
Abriguito Bebé lana por			6,75	id.
Lana Gredos	Vale 6,15	id.	5,25	id.
Madejas lana varias marcas desde			2	id.

Y muchos artículos más con GRANDES DESCUENTOS 168

SIERRA DE CINTA

CON VOLANTES MACIZOS 100 c/m

SE VENDE

JOSE ANTONIO OTERO

GENERAL PRIMO RIVERA 164 BENAVENTE

Guía religiosa

Miércoles 6 de febrero

SANTORAL: Tito, ob., Dorotea, Silvano, Saturnino, Teófilo, mrs.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva:—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Sanciones impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas durante diciembre pasado

Don Rogelio Sánchez Martín, de Sanzoles, 10.000 pesetas por compra-venta y sacrificio clandestino de cerdos; don Lázaro Hernández Calvo, de id. 1.500 pesetas por id.; don Emeterio Peralta Rodríguez, de id, 1.500 por id.; don Isaac Lleras González, de id. 1.000 por id.; don Manuel Sastre Campos, de Valdefinjas, 1.000 por id.; don Jesús Rubio de Paz, de Villalpando, 2.000 por ocultación de leña carboneable y carbón; don Fernando Cuadrillero Recyo, de Medina de Rioseco, 1.000 por id.; don Ricardo San Miguel Sánchez, de Alfaraz, 1.500 por id.; don Jesús Prieto Domínguez, de Zamora, 2.500 por falta de entrega del cupo forzoso de cereales; don César Roncero Pérez, de id., 1.000 por id.; don Lauriano Ruiz López, de id., 2.000 por id.; don Vicente Coco Sobrino, de id., 1.000 por id.; don Francisco Juan Hernández, de id., 1,5000 por id.; don Isaac Collantes Hernández, de id., 1.000 por compra-venta ilícita de artículos de racionamiento; don Justo Isabel Ballesteros, de id, 1.000 por id.; don Cándido Escudero Fernández, de Manganeses de la Lampreana, 1.000 por ilegal tenencia de prendas confeccionadas y «Cooperativa de Consumos», de Zamora, 5.000 por negativa de venta de pan.

Don Francisco Herrero López, de Villalpando, 1.000 pesetas por pastoreo abusivo; don Manuel Barrera Fernández, de id., 1.000 por id.; don Enrique Herrero de la Puente, de id., 1.000 por id.; don Germán Espías Fernández, de Toro, 1.000 por ocultación de superficie sembrada de patatas; don Francisco Hernández Martín, de San Miguel de la Ribera, 1.000 e internamiento en un Batallón de Trabajadores durante tres meses, por uso indebido de harina y venta de pan a precio abusivo; don Francisco Santos Martín, de id., 1.000 y cierre de la panadería sita en la misma localidad, durante tres meses, por id.; don Graciano Santos Moralejo, de id., 1.000 por id.; don Agapito Rodríguez Aribayos, de id., 1.000 por id.; doña Basa González Lera, de Sanzoles, 1.000 y cierre de la panadería, sita en la misma localidad, durante tres meses, por irregularidades en el suministro de harina y pan; don Esteban González Baldueza, de Pobladura del Valle, 1.000 por tenencia y venta ilegal de jabón de tocador; don Belarmino Vecino Rodríguez, de id., 1.000 por tenencia ilícita de jabón; doña Nicolasa Rubio Ferrero, de Villanueva del Campo, 1.000 por compra-venta y transporte clandestino de aceite, alubias y patatas; doña Marciana Sinde Hernández, de id., 1.000 por id.; don Francisco Enrique Guillón; de Benavente; 1.000 por id.; don Zósimo Pascual García, de id., 1.000 por id.; don Damián Leal Carrasco, de Urueña, 1.000 por transporte clandestino de alubias y garbanzos; don Pedro Pérez Alonso, de Benafarces, 1.000 por adquisición y transporte clandestino de aceite; don Bernardo Cordero del Teso, de San Agustín del Pozo, 1.000 por ocultación de superficie sembrada; don Lorenzo Pérez Fernández, de Revellinos, 1.000 por adquisición y transporte clandestino de artículos intervenidos; don Herminio Alonso Vicente, de id,, 1.000 por id.

Don Domingo Pestaña Fernández, de Astorga, 1.000 pesetas por compra-venta y circulación ilícita de arroz; don Fermín Díez Carrasco, de Toro, 1.000, por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; don Antonio Calvo Inés, de Toro, 1.000, por id.; don Francisco García Gutiérrez, de San Miguel de la Rivera, 2.000, por falta de entrega del cupo forzoso de garbanzos; don Antonio Tirado Sancho, de Castrogonzalo, 2.000 pesetas y cierre del molino de su propiedad durante tres meses, por fabricación ilícita de jabón y cesión ilícita de trigo y harina; doña Avelina García Pastor, de Castrogonzalo, 1.000 por id; don Miguel Colino Esteban, de Vidayanes, 1.000, por id; don Abundio Esteban Temprano, de Castrogonzalo, 1.000, por id; don José Pérez Sánchez, de San Miguel de la Ribera, 1.000 pesetas por falta de entrega del cupo forzoso de garbanzos; don Modesto Bragado Gómez de id., 1.500, pesetas por id; don Juan Rodríguez Domínguez, de San Miguel de la Ribera, 1.000, por id.; don Manuel Blanco Rodríguez, de Toro, 1.000, por falta de entrega del cupo forzoso de algarrobas y guisantes; don Marín Fernández Temprano, de Manganeses de la Lampreana, 1.500 por compra-venta y transporte ilícito de alubias; don Jerónimo Sánchez Delgado, de Almeida de Sayago, 2.000, y cierre del molino de su propiedad durante tres meses, por adquisición ilícita de azúcar, café, arroz y aceite; don José Calvarro Campos, de Torre de Don Miguez, 1.000 pesetas por compra-venta ilícita de aceite; don Alfredo Fernández Ramos, de Morales del Vino, 1.000 y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses, por venta de leche adulterada.

Don Laureano Pascual Queipo, de Zamora, 3.000 pesetas por molturación ilícita de piensos; don Policarpo Morillo Ordás, de Toro, 1.000, por adquisición y transporte ilícito de cebada; don Nicesio Huerga Martínez, de San Pedro de Ceque, 3.000, y cierre del molino de su propiedad durante tres meses, por molturación ilícita de cereales; don Francisco Verdes Ganado, de San Pedro de Ceque, 1.000, por id; don Mariano Caso Fernández, de Villalobos, 1000, por compra y transporte ilícito de patatas; don Toribio Cadierno Martín, de Cañizo, 1.000, por compra-venta y circulación ilícita de alubias, don Antonio Rodríguez Lorenzo, de Manganeses de la Lampreana, 1.000, por venta de tejidos de algodón a precio abusivo; doña Tránsito Villalpando Riego, de Zamora, 1.000, por compra-venta ilícita de pan; don Francico Gutiérrez Cacho, de Colinas de Trasmonte, 1.000, por omisión de la declaración de superficie sembrada; don Avelino Benítez Gago, de Zamora, 2.000, y prohibición del ejercicio del comercio durante 3 meses, por venta de leche adulterada; don Joaquín Esteban de la Iglesia, de Villalube, 1.000, por transporte ilícito de pan; don Leonardo de Dios Martín, de San Miguel de la Ribera, 1.000 por transporte ilícito de aceite; don Miguel Delgado Cano, de Santibáñez de Vidriales, 10.000, por molturación ilícita de cereales; don Agustín Riesco Marcos, de Ayóo de Vidriales, 1.000, por id.; don Santiago Alonso Peral, de Congosta, 1.000, por id.; don Nicasio Casado Cortés, de Ayóo de Vidriales, 1.000, por id.; don Joaquín del Prado Martínez, de Ayóo de Vidriales, 1.000, por id.; don Emino Sastre Castaño, del Calzada de Tera, 1.000, por descuento ilícito en el precio oficial de las patatas y recargo en el arseniato de plomo; don Sebastián Santos Rodillino y don Manuel de Pedro Pintado, de Luelmo, 1.500; y cierre del molino de su propiedad durante tres meses, por molturación ilícita de cereales; don Juan Ranilla Barrigón, de Riomanzanas, 1.000 por transporte y venta ilícita de hdeo; don Manuel Martín Martínez, de Zamora, 1.000 por venta ilegal de patatas.

Don Bernardino Caramanzán González, de Monte Torozos, 1.000 pesetas, por pastoreo abusivo; don Daniel Martínez González, de Fuentes de Ropel, 1.000 y cierre de la panadería de su propiedad durante tres meses, por venta de pan a precio abusivo; don Juan José Vicente Gómez, de Zamora, 1.250 y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses, por venta de leche adulterada; don Santos Uña Delgado, de Ayóo de Vidriales, 1.000 y clausura del comercio de su propiedad durante tres meses por venta ilícita de jabón; don Antonio del Amo Antón, de Camarzana de Tera, 1.000 y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses, por venta de leche a precio abusivo; don Miguel Fernández Mateos, de Calzadilla de Tera, 1.000, por falta de entrega del cupo forzoso de patatas; don Maximiliano García Cristóbal, de Viñuela, 1.000, y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta de patatas y jabón del racionamiento a precio abusivo.

Don Sebastián Ortiz Juan, de Zamora, 1.000 pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses por venta de leche adulterada; don Fernando Ramírez Cobreros, de Pobladura del Valle, 2.000 y cierre del molino de su propiedad durante tres meses por molturación ilícita de cereales; don Moisés Combarros Paramio, de Torre del Valle, 1.000 por id.; don Miguel Colinas Omañas, de id., 1.000 por id.; don Felipe Losada Gutiérrez, de Pobladura del Valle, 1.000 por id.; don Antonio Alonso Rodríguez, de Torre del Valle, 1.000 por id.; don Manuel García Villar, de Paladines, 1.000 por id.; don Manuel Valverde García, de Torre del Valle, 1.000 por id. don Fermín Alvarez Lera, de Calzadilla de Tera, 1.000 por venta de patatas a precios abusivos; don Felipe Iglesias Vaquero y don Guillermo Martín Jiménez, de Tábara, 2.000 por molturación ilícita de cereales, don Emilio Benítez Gago, de Zamora, 1.000 y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses por venta de leche adulterada; don Miguel González Hidalgo, de Matilla de Arzón, 1.000 por cambio ilícito de artículos intervenidos; doña María Emilia Jesusa, de Cubo del Vino, 1.000 por compra-venta y circulación ilícita de pan; don Wenceslao Villoria Sánchez, de Cubo del Vino, 1.000 por id.

Con motivo de dichas sanciones fueron incautados y entregados para su distribución a los Organismos que se indican, los géneros que a continuación se detallan:

A la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes:

412 kilogramos de harina, 18 de lentejas, 5'250 de azúcar, 488 de alubias, 918 de aceite, 119 de pan, 297 de tocino, 63 de manteca, 227 de pasta para sopa, 742 de jabón común, 750 de patatas, 94 de arroz, 235 de garbanzos y 4'250 de café.

Al Servicio Nacional del Trigo:

1.329 kilogramos de trigo, 1.767 de centeno y 770 de cebada.

Junta de Beneficencia:

1.386 metros de tejido de algodón, 3 camisas, 17 toallas y 12 camisetas.

A la Delegación Sindical:

4 pieles vacunas y 5 kilogramos de suela.

Ministerio de Cultura 2011

Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 ◆ DIARIO DE LA MAÑANA ◆ Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

En "Isletes Bajos" serán asentados cuarenta y cinco pequeños agricultores

La finca ha sido adquirida para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización

JEREZ DE LA FRONTERA, 4.—El Instituto Nacional de Colonización ha adquirido la finca «Isletes bajos», en la que tendrán cabida unos cuarenta y cinco pequeños cultivadores, entre ellos sus actuales arrendatarios, que podrán, mediante el pago de una anualidad reducida, llegar a ser propietarios pasados algunos años, de las parcelas que cultiven, consiguiéndose así el alto fin social del Instituto Nacional de Colonización.

El antiguo propietario de la finca, señor Orellana, efectuó la entrega. Los ingenieros del Instituto explicaron los grandes beneficios que supone para los campesinos la labor que realiza el Estado que acaudilla Franco.—Logos.

Magna reunión de autoridades y fuerzas vivas en Sevilla

SEVILLA, 4.—En el Gobierno civil se ha celebrado este mediodía una reunión magna de autoridades y fuerzas vivas asistiendo representaciones de las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Huelva con objeto de tratar de la continuación de las obras del ferrocarril Puertollano-Córdoba, que acortará en ochenta kilómetros el trayecto de Sevilla a Madrid. Se acordó elevar una instancia al ministro de Obras Públicas en este sentido y el gobernador civil envió un telegrama al ministro en que se ruega la terminación de las obras de este ferrocarril paralizadas desde los tiempos de la República, de tanta importancia para la región y para la economía nacional.

El ministro de Obras Públicas que llegará a esta ciudad el día once, camino de Canarias, se detendrá unas horas para tratar de esta importante cuestión.—Logos.

Inauguración en Malpartida del grupo escolar «Germán García Fernández»

PLASENCIA, 4.—En el pueblo de Malpartida se celebró la inauguración del cuartel de la Guardia Civil y de un grupo escolar, denominado «Germán García Fernández» en memoria de un esclarecido hijo de aquel pueblo. Al acto asistieron el gobernador civil de la provincia, hubo diversos actos religiosos y escolares en los que tomaron parte el gobernador civil, el alcalde de Cáceres, que es hijo del que ha dado su nombre al grupo escolar, y las autoridades locales. Se pronunciaron discursos.—Logos.

Prisioneros alemanes escapan de Francia y desembarcan en Irlanda

Van a ser devueltos a su puerto de origen transportados en un barco francés

DUBLIN, 4.—Ramón De Valera ha encontrado la solución al problema creado por el desembarco en Kinsale de quince prisioneros de guerra alemanes que se escaparon de Francia. De Valera ha decidido devolverles al país de donde vinieron y dichos prisioneros esperan ahora la llegada del barco francés que ha de transportarles. Mientras tanto se encuentran bajo custodia militar en el pequeño pueblo donde desembarcaron.—Efe.

Comunicaciones ferroviarias

No vamos a extendernos en consideraciones para destacar el papel esencial que desempeñan las comunicaciones en el desarrollo de la vida económica de un país, ya que ellas constituyen las arterias por las cuales discurre, vitalizando el organismo nacional, la savia fecunda que brota en el campo de la producción al impulso de las diversas actividades en que el trabajo y la inteligencia del hombre se manifiestan. Y en este punto son los ferrocarriles los que ocupan destacado lugar, tanto por su capacidad de servicio como por razón de su trazado, en el que se comprenden, principalmente, los centros productores por excelencia, aquellos que por su positivo rendimiento precisan de elementos auxiliares para que su desarrollo gane la máxima eficacia.

En nuestra Patria y como amargo fruto de tantos años de desidia y de ausencia del necesario interés en problema de tanta trascendencia, los ferrocarriles no son, hoy por hoy, lo que nuestras necesidades demandan, por lo cual urgía poner mano en ello y abordar valientemente esta cuestión para resolverla de la única manera posible para que servicio tan importante no siga arrastrando una existencia lánguida, premiosa y, desde luego, inadecuada a las exigencias de los tiempos modernos. Y a ello se va por nuestro Gobierno mediante un vasto y ambicioso plan que comprende la electrificación de nuestros ferrocarriles de vía ancha normal, proyecto que será totalmente desarrollado en la forma y tiempo previamente fijados. Las grandes centrales hidroeléctricas ya en funcionamiento, las que se encuentran en construcción y las que en su día se acometan, suministrarán la energía suficiente para mover nuestros trenes, para dar a este sistema de comunicación una eficiencia de la que ahora carece.

Rapidez, economía, mayor regularidad. Y ahorro de más de un millón de toneladas de carbón al año, que podrán destinarse a alimentar otras importantes industrias que hoy no pueden trabajar al máximo por escasez de fuerza motriz. He aquí, entre otras muchas ventajas, brevemente enumeradas algunas de las que ofrece la electrificación de la mayor parte de nuestra red ferroviaria, que, complementada por el transporte por carretera, una vez que las circunstancias permitan efectuarlo con la debida regularidad, darán a nuestra economía un gran impulso, al hacer que las fuentes que la nutren se vean asistidas por los elementos capaces no solamente de servir sus demandas, sino de acelerar el ritmo de su producción.

España camina con insospechada rapidez, dadas las dificultades de toda índole que se cruzan en su ruta hacia su transformación total en aspectos esenciales de su vida. Sus recursos, sus actividades, el trabajo de sus hombres, debidamente aprovechados, van traduciéndose en positivo bienestar y evidente progreso, que cada día serán mayores, porque a una inteligencia rectora y a un mando firme e inteligente corresponde la voluntad de ser de un pueblo que, tras lustros y lustros de desorientación, de marchar por sendas equivocadas, ha encontrado, al fin, el verdadero camino.

La esposa del Caudillo en la Exposición de Arte Sacro

En el Palacio de Exposiciones del Retiro se celebra la Exposición Nacional de Arte Religioso. La esposa del Caudillo y su hija acompañadas del Director General de Bellas Artes, del presidente de la Exposición, de eminentes artistas y críticos de arte han recorrido las distintas dependencias del Palacio admirándose ante las obras presentadas

Mensajes de adhesión al Jefe del Estado y su Gobierno

Por la nota de protesta contra la campaña de difamación que se sigue en el extranjero contra nuestra Patria

MADRID, 4.—Figuran entre los adheridos a S. E. el Jefe del Estado y su Gobierno con motivo de la nota contra la campaña de difamación en el extranjero: el delegado comarcal sindical de Tarrasa; el delegado de la Vieja Guardia de Tarrasa; el juez comarcal de Puebla de Almoradiel; la delegada local de la Sección Femenina y el jefe comarcal del Movimiento del mismo pueblo; el gerente del diario «Voz de Castilla», de Burgos; señor González Marín, de Cártama; el presidente de la Audiencia de Santander; el de la de Orense; el jefe de la Unión Territorial de Cooperativas de León; el delegado provincial de Sindicatos de Almería; el decano del Colegio de Doctores Licenciados de Madrid; el delegado provincial de Sindicatos de Madrid; el jefe del Sindicato nacional de Banca y Bolsa de Madrid; el delegado provincial sindical de Valencia; el jefe de los Sindicatos Banca y Bolsa y Seguros de Valencia; el presidente del Colegio de secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, de Granada; el delegado local de Ex combatientes y Ex-cautivos, de Manzanares; el secretario del Ayuntamiento de Lujar; el jefe del distrito III del Movimiento, de Valencia; don Miguel Fons, abogado del Estado de Palma de Mallorca; don Cristino M. Sánchez, de Cantoria; don Angel Conde, de Burgos; don Salvador Nadal, de Algeciras; don Alejandro Barrios, de Sama de Langreo; don Ricardo Bescansa, de Santiago de Compostela; don Antonio Rivas y doña Rosario Reyna, de Palma de Mallorca; don Simón Hernández Mateos de Murcia, y el administrador de Correos de Puebla de Almoradiel.

Los alcaldes españoles no cesan de remitir adhesiones entusiásticas en nombre de los vecindarios solidarizados con los unánimes acuerdos de los respectivos Ayuntamientos. Entre dichos alcaldes se cuentan los de Arenas de San Pedro, Ecija, Villajoyosa, Linares, Baena, Valdepeñas (Jaén), Bilbao, Ibiza, San José de Baleares, Ciudadela, Tárrega, Mataró, Amposta, Santa Cruz de la Palma, Oin, Baza, Manresa, Barcelona, Teror, Oleiros, Guareña, Salvadios, Villasarracino, Moyer, Burriana, Zamora, Arbedo, Fontihoyuelo, Alcalá del Río, Villaviciosa (Oviedo), Dueñas, Ayna, Salvatierra, Granada, San Pedro de Latarce, Montijo, Marbella, Lequeitio, Irundaire, Medina Sidonia, Menibar, Higueras de Vargas, San Martín de Trevejo, Icod, Tarrasa, Palafrugell, Arahal, Vejer de la Frontera, Torde illas, Pedroso, Villahermosa, San Fulgencio, Utrillas, Abaran, Guadasnar y Almaden.

Vychinsky llama "viejo canto acerca de la propaganda de Moscú" a la acusación de Bevin

(Comienza en 1.ª pág. 3.ª columna)

propaganda moscovita cuando oye las advertencias amistosas de Rusia con respecto a Grecia, y que cuando se habla del terror y de las condiciones inhumanas que imperan en Grecia afirma se trata de propaganda rusa. Seguidamente, el delegado soviético hizo nuevas referencias a los debates en los Comunes sobre Grecia, indicando que un diputado había asegurado que las condiciones eran allí terribles, que se detenía por simple denuncia y sin mandamiento judicial, que había cincuenta mil personas en prisión preventiva y diez y siete mil condenados a penas de encarcelamiento; también citó palabras del laborista Greenwood, a finales de 1945, afirmando que la situación en Grecia era insostenible y que las tropas británicas eran utilizadas para intervenir en las discordias interiores».

La dimisión de Sofianopulos

A continuación, Vychinsky «jugó su triunfo» al dar lectura, para terminar, a un artículo del diario londinense «News Chronicle» sobre «la declaración del ex ministro de Asuntos Exteriores helénico y delegado en la O. N. U. Sofianopulos, que dimitió antes que declarar en el Consejo de Seguridad en beneficio de Gran Bretaña, y que pide: amnistía para los presos políticos, porque es imposible celebrar elecciones hasta tanto; que se ponga fin al terrorismo derechista, y que el Gobierno griego se depure de elementos facistas».

Con voz baja y cansada, Ernest Bevin dijo no es hábito británico presentar un solo aspecto de un asunto por lo que—manifestó—ha dado orden de que facilite a Vychinsky una copia completa del informe del debate parlamentario sobre Grecia. El secretario del Foreign Office recordó que Stalin había expresado su total confianza en la política británica en Grecia, a propósito del acuerdo por el cual Francia, Estados Unidos e Inglaterra habían de supervisar las elecciones helénicas. «Resulta interesante —prosiguió— que Vychinsky adopte ahora ese punto de vista particular, cuando en todas las ocasiones el Gobierno soviético ha expresado su confianza en nuestro proceder, o no ha insistido en la materia». «Nunca hemos negado—dijo también—que el «Elas» realizase buena labor de resistencia; lo que me sorprendió es que después de derrotada Alemania, rápidamente abandonó la persecución de los germanos para tratar de apoderarse de las riendas de la nación. Gran Bretaña no está unida a Grecia por lazos políticos ni por intereses económicos. El mundo debe recordar que en mil novecientos cuarenta y uno Grecia era, aparte las naciones de la Mancomunidad británica, el único país que combatía a nuestro lado, a pesar del ataque alemán».

Tan malo como ellos

Con respecto a la discusión sobre la propaganda rusa, Bevin dijo que los cadáveres de Lord Curzon y Chamberlain han sido resucitados para decir que él, Bevin, es tan malo como ellos. «No soy contrario a Rusia, afirmó: Lo que quiero es un trato igual». El secretario del Foreign Office recordó que siendo uno de los dirigentes sindicalistas había detenido en 1920 el envío de municiones a Dantzig, con lo que, con gran disgusto de Lord Curzon y del Gobierno de entonces, se había salvado Rusia de la derrota.

Bevin terminó reiterando su anterior petición, de que el Consejo de Seguridad dé claramente su veredicto acerca de si la presencia de tropas británicas en Grecia hace peligrar la paz mundial. «Vychinsky ha acusado a las tropas británicas de apoyar en Grecia a las derechas. Lo desmiento categóricamente, declaró: Las tropas británicas están allí para proteger a todo el pueblo. Ruego al Consejo de Seguridad nos absuelva de ese cargo o nos declare culpables». Volviéndose hacia Vychinsky, Bevin añadió creía que los asuntos internacionales serían más fáciles si unas acusaciones como las formuladas por el Gobierno soviético contra un Gobierno amigo no fueran presentadas como lo han sido en esta ocasión tramitadas por los conductos internacionales ordinarios..—Efe.

Primera reunión del Comité Militar de la O. N. U.

LONDRES, 4.—Esta mañana se celebró la primera reunión del Comité Militar de la O. N. U. integrado por representantes de los jefes de Estado Mayor de China, Francia, Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña. Su primera tarea es la elección de presidente y la redacción de propuestas para la organización del propio Comité y para la determinación del procedimiento de su labor. Aprobadas que sean esas propuestas por el Consejo de Seguridad, el Comité emprenderá la creación del instrumento internacional de preservación de la paz. Ello implicará consultas con los Estados miembros de la O. N. U. acerca de las fuerzas con que pueden contribuir a la fuerza de policía internacional y del libre movimiento de ésta a través del mundo, tanto por aire y mar como por tierra.—Efe.

NUEVA YORK...

(Comienza en 1.ª pág. 4.ª columna)

minó diciendo: «Semejante situación sería un error».—Efe.

En Boston se profirieron frases contra las Naciones Unidas sin que nadie protestase

LONDRES, 4.—La delegación soviética en la O. N. U. ha hecho constar que no está dispuesta a aceeptar el estado de Massachusett como posible sede de la Organización.

El delegado soviético en la Comisión que estudia el lugar donde celebrará sus reuniones la O. N. U. ha hecho que se incorporase tal declaración al informe sobre el viaje de inspección, en el que se recomienda la zona de Grenwich-Stanford (Connecticut) para sede permanente de la O. N. U. El delegado soviético basa su decisión en una reunión pública que se celebró en Boston mientras el grupo estaba allí y en la que se pronunció un discurso hostil a las Naciones Unidas, debido al juez Swfft, del Tribunal Supremo de Massachusett. Ninguno de los asistentes al acto hizo la menor protesta. Prosiguió el delegado soviético haciendo constar que llamó la atención del incidente al grupo de inspectores en una reunión privada. Pidió que se incluya ahora en el informe de la Asamblea para que este estado de Norteamérica no pueda servir de sede a la Organización de las Naciones Unidas, «por ser inadmisible—según palabras del delegado ruso—que en presencia del subgobernador del estado, del alcalde de Boston y del mismo gobernador se profirieran frases contra las Naciones Unidas, sin que no hubiera nadie que protestase.—Efe.»

¡MUJER TRABAJADORA!

Si tu ideal es constituir un hogar propio, a ello contribuirá notablemente un PRESTAMO NUPCIAL de los que mensualmente concede el nuevo Estado a través del Instituto Nacional de Previsión.

Un submarino británico se está hundiendo en el mar de Irlanda

LONDRES, 4.—Se informa que el submarino británico «Universal» de 549 toneladas, se está hundiendo en el mar de Irlanda a seis millas al oeste de las Rocas del Arzobispo cuando se dirigía a los Estados Unidos. El bareo irlandés «Lanahron» ha sido requerido por radio para que envíe al sumergible dos lanchas salvavidas. En la zona donde ocurre el accidente reina una tormenta con vientos de setenta millas por hora.—Efe.

Se espera que el «Universal» pueda ser remocaldo a Mildford

LONDRES, 4.—La estación de socorro de Saint Davains informa que un destructor cuyo nombre no ha facilitado, ha salido en auxilio del submarino «Universal», estableciendo contacto con él por lo que se supone que lo remolcará hasta Mildford. El «Universal» hundió cuarenta mil toneladas enemigas en la guerra pasada.—Efe.

ULTIMA NOTICIA

Siria y Líbano piden ante la O.N.U. la salida de su territorio de las tropas extranjeras

Total, inmediata y simultánea debe ser la evacuación de las fuerzas francesas y británicas

LONDRES, 4.—Los delegados de Siria y el Líbano en la O. N. U. han declarado que han presentado una petición al Consejo de Seguridad en la que abogan por la retirada inmediata, total y simultánea de las tropas francesas y británicas que se encuentran en sus países.

Será la cuarta disputa que se plantea oficialmente ante el Consejo. Un portavoz sirio manifestó que la petición se presentó el lunes a las cinco, mientras el Consejo deliberaba sobre el caso de Grecia.

Los sirios y los libaneses manifiestan que la presencia de tropas extranjeras en su territorio constituye una amenaza a la soberanía de sus Estados y que esta situación pudiera dar origen a graves dificultades. Los dos países piden al Consejo de Seguridad que adopte una resolución pidiendo la retirada de las tropas francesas y británicas.—Efe.

RANDOLPH CHURCHILL...

(Comienza en la 1.ª pág. 1.ª columna)

les y siete coroneles de distintas Armas. También han venido los profesores y personal auxiliar de la Escuela Superior del Ejército, iba al frente del profesorado el general Fuentes Cervera.

Después de cumplimentar a las autoridades han visitado el arsenal militar, deteniéndose en la Escuela de Buzos y en la base de submarinos acompañados del almirante Basterreche, capitán general del departamento y del contralmirante Diaz del Río, comandante general del arsenal.

En el comedor de oficiales de la base de submarinos fueron obsequiados con una copa de vino español.—Logos.

Un caza americano mejorado

El caza norteamericano Mustang P-51, con su nueva caperuza que da mayor visibilidad al piloto.

Ministerio de Cultura 2011